

HABILITACIÓN DE RESERVA DE MATRÍCULA



IMPORTANTE:

- El tiempo de atención es de 4 días útiles.
- No debes haber estado matriculado en el ciclo anterior.
- Debes tener reserva de matrícula.
- De contar con Baja Académica debes de tener una **Carta de Permanencia aprobada**.
- No estar en ciclo de sanción.
- Estar dentro de las fechas especificadas en el calendario académico.

REGISTRO DEL TRÁMITE:

- 1 Ingresa a MI UPC con tu usuario y contraseña. Selecciona la opción **Mis trámites > Otros Trámites > Otros Trámites**.



- 2 En la siguiente pantalla selecciona **Habilitar reserva de matrícula** e ingresa el sustento de tu solicitud. Envía tu solicitud.

- 3 Al enviar la solicitud, aparecerá el siguiente mensaje. Coloca "Ok" y la solicitud se enviará.

VALIDACIÓN DEL TRÁMITE:



Ingresa a:
MI UPC > MIS TRÁMITES > **CONSULTAR ESTADO > Consulta de Trámites Alumno**
Aparecerá una pantalla como esta, selecciona el ciclo actual y en la lista deberá figurar tu trámite